

20/12

# FACULTAD DE PSICOLOGIA

Universidad Nacional de Mar Del Plata

**Titulo del proyecto:**

"Familias Ensambladas, Rendimiento Académico y Conducta de los Niños"



N° CLASIFICACION :	ADQUISICION :
f-ps 6	
	N° INVENTARIO R-1007

# FACULTAD DE PSICOLOGIA

Universidad Nacional de Mar Del Plata

**Título del proyecto:**

"Familias Ensambladas, Rendimiento Académico y Conducta de los Niños"

**Informe Final del Trabajo de Investigación correspondiente al requisito curricular conforme O.C.S 143/89**

**Apellidos y nombres:**

• González, María Elisa	Mat. N° 4606/98	DNI n° 26.709.503
• Odriozola, María Eugenia	Mat. N° 5818/02	DNI n° 27.508.110
• Zapico, Verónica Cecilia	Mat. N° 5880/02	DNI n° 30.229.903

491-5272  
155-935320

**Supervisora: MG. Ana María Ehuletche**

**Cátedra de radicación: Psicología Educativa**

**Fecha de presentación:**



Este informe final corresponde al requisito curricular de investigación y como tal es propiedad exclusiva de las alumnas González MA. Elisa, Odriozola MA. Eugenia y Zapico Verónica Cecilia de la facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin el previo consentimiento escrito de sus autoras.

El que suscribe manifiesta que el presente Informe Final ha sido elaborado por las alumnas: González Maria Elisa, matricula nº 4606/98 , Odriozola Maria Eugenia matricula nº 5818/02 y Zapico Verónica Cecilia matricula nº 5880/02, conforme los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobando en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a los días      del mes de      del año



Firma, aclaración y sello del Supervisor

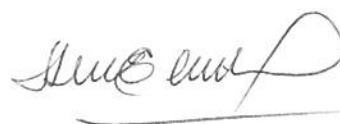
Lic. Ana María Echeburúa  
PSICOLOGA  
Mat. 48.108

## Informe de evaluación del supervisor

En mi calidad de supervisora del trabajo de investigación de pregrado "*Familias ensambladas, rendimiento académico y conducta de los niños*", de las alumnas: González, María Elisa Mat. N° 4606/98 DNI n° 6.709.503; Odriozola, María Eugenia Mat. N° 5818/02 DNI n° 27.508.110 Zapico, Verónica Cecilia Mat. N° 5880/02 DNI n° 30.229.903, dejo constancia que el mismo ha alcanzado un nivel *satisfactorio*, según el artículo 20 del Reglamento de Trabajo de Investigación. El estudio explora los niños pertenecientes a familias ensambladas y la relación de esta condición con el rendimiento académico. En una muestra de alumnos de 4° y 5° año de una EP pública.

Las tesis cumplieron con las actividades programadas y hubo por parte de las mismas una disposición favorable para ir modificando la construcción del trabajo en relación a los aportes supervisivos.

En este momento pueden revisar sus propios criterios con sugerencias superadoras pese a las dificultades halladas. Los resultados del estudio abren consideraciones para el debate y para nuevas investigaciones en relación a los aspectos psicodinámicos del funcionamiento de estas familias



Informe de la comisión asesora:

Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por las alumnas: González MA. Elisa, matricula nº 4606/98, Odriozola MA. Eugenia matricula nº 5818/02 y Zapico Verónica Cecilia matricula nº 5880/02

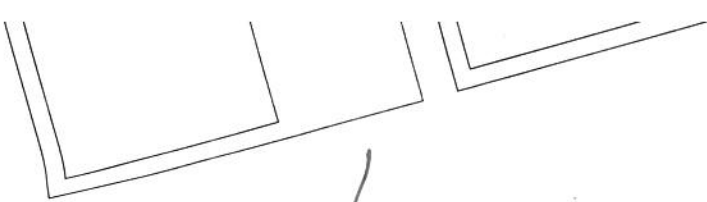
Firma y aclaración de los miembros integrantes de la Comisión Asesora

Fecha de aprobación:

21/02/2011 Aprobado. Nota: 9 (Sustituido)

  
María Gloria González





md

Plan de trabajo:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - REQUISITO CURRICULAR**

PLAN DE ESTUDIOS OCS 143/89

NOMBRES Y APELLIDO ALUMNO: González, María Elisa

MAT: 4606

NOMBRES Y APELLIDO ALUMNO: Odriozola, María Eugenia

MAT: 5818/02

NOMBRES Y APELLIDO ALUMNO: Zapicco, Verónica

MAT: 5880/02

**CATEDRA O SEMINARIO DE RADICACIÓN:** Psicología Educacional.

**SUPERVISOR:** MG. Ehuletche, Ana María

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

**FAMILIAS ENSAMBLADAS, RENDIMIENTO ACADEMICO Y CONDUCTA DE LOS NIÑOS.**

**DESCRIPCIÓN RESUMIDA**

A partir de considerar las modificaciones que se produjeron en las últimas décadas en la configuración de parejas y grupos familiares, este proyecto se propone indagar el impacto en el logro académico y en la conducta de los alumnos al ser miembro de familias ensambladas. Se indagará si estas familias ya están naturalizadas en el ámbito escolar, y de que manera se aborda dicho tema en ese contexto. Si esta condición familiar repercute en el aprendizaje y por ende en el rendimiento académico de los niños. Se observará el rol y lugar de los padres y su influencia en el desempeño escolar de sus hijos.

Para este trabajo se ha decidido trabajar con metodología cualitativa indagando con técnica de entrevista semiestructurada elaborada por el grupo y también con metodología cuantitativa.

En una muestra intencional compuesta por los alumnos de 4º y 5º grado de la E.P.B N° 1, de la ciudad de Mar del Plata.

### **PALABRAS CLAVE:**

Familias, Familias ensambladas, Rendimiento escolar, Cambios de conducta, Naturalización de estas familias.

### **DESCRIPCION DETALLADA**

Motivos y antecedentes.

Las razones por las cuales abordamos este tema son porque este tipo de configuración familiar es numerosa en la actualidad. Se tejen los lazos afectivos primarios, los modos de expresar el afecto, la vivencia del tiempo y, del espacio, las distancias corporales, el lenguaje, la historia de la familia grande, extensa, que comprende a las distintas generaciones que nos precedieron. Se la considerada como un sistema abierto que tiene múltiples intercambios con otros sistemas y con el contexto amplio en que se inserta; es decir que recibe y acusa impactos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos.

Sus funciones específicas son:

- la reproducción de nuevas generaciones,
- la socialización de base de los niños
- y la transmisión de valores, ideales, pensamientos y conceptos de la sociedad a la que pertenece

Otra de las razones de la elección de esta temática fue debido a la escasa información encontrada, es poco lo que se sabe de estas familias, y hay realizadas escasas investigaciones al respecto en nuestro país.

Nos proponemos investigar la conducta y desempeño de los niños que pertenecen a familias ensambladas y ver si esto influye en su ámbito escolar, indagando la relación entre estas variables y el hecho de pertenecer a estas familias o no.

Tomando como población de la investigación a niños de 4to y 5to grado de la escuela E.P.B N°1 de la ciudad de Mar del Plata.

Teniendo en cuenta que la conducta es un sistema dialectico y significativo en permanente interacción e intrasistémica, y que involucra una modificación mutua entre el individuo y su entorno social, así como una modificación de su mundo interno.

Elegimos esta escuela porque reúne una población muy heterogénea, interesante al respecto, ya que se trata de una escuela pública, con gran población, que se encuentra ubicada en un punto estratégico geográficamente hablando, en nuestra ciudad, ya que se encuentra en el centro, y por este sitio pasan numerosas líneas de colectivos que tienen acceso desde varios puntos de la misma. Garantizando de esta manera una población muy numerosa, heterogénea, y a la vez que se encuentren representados por esta diversidad diferentes grupos sociales.

Esto también nos permite poder tomar como grupo control a todos aquellos niños que asisten a dicha escuela de 4to y 5to grado respectivamente, que no son miembros de familias ensambladas, por lo tanto poder comparar las notas académicas y su comportamiento en el aula.

## **HIPOTESIS**

**H1:** Existen diferencias en el rendimiento académico en los alumnos de 4to y 5to grado de la E.P.B N°1 que pertenecen a familias ensambladas en relación a aquellos alumnos que no pertenecen a dichas familias.

**H2:** Existen diferencias en las conductas de los alumnos que son miembro de familias ensambladas en relación a aquellos que no pertenecen a dichas familias.

## **OBJETIVO.**

### **GENERAL:**

Poder detectar si los niños, miembros de familias ensambladas, presentan cambios conductuales en el ámbito escolar y en su rendimiento académico.

### **ESPECIFICOS:**

Observar similitudes y/o diferencias en niños que son miembro de familias ensambladas y aquellos que no lo son.

Poder reconocer si existe prejuicio en relación a estas familias desde el ámbito educativo y los compañeros de aula.

Extraer conclusiones de los datos recabados.

Estudio exploratorio de la conducta y rendimiento de los niños que pertenecen a familias ensambladas.

## **METODOLOGIA**

El diseño de esta investigación será de tipo exploratorio, no experimental, correlacional.

Se analizará si existe una relación directa entre ser miembro de familias ensambladas, el rendimiento académico definido como el nivel de conocimiento de los alumnos medido por el docente en función del cumplimiento de las trabajos propuestos en relación a una escala, es decir, si presenta las tareas, si las presenta a veces, o si no lo hace nunca y también en función de la calidad de la misma.

Y también el tipo de comportamiento de estos niños definido como inquieto, tranquilo, irritable, sereno, agresivo. Será una muestra de tipo intencional de 526 alumnos se selecciona a todos los niños que se encuentran cursando 4to y 5to grado de esta escuela. La elección de los grados permitirá evitar que influyan en nuestra investigación diferentes factores como por ejemplo la adaptación al entorno educativo, las consecuencias de la primera escolarización, ya que hay niños que no acuden a ámbitos académicos previos a la escolarización primaria, lo que también lleva esto un proceso de adaptación por parte de los niños y de las familias.

### Variables y tipos de variables:

Variable independiente: pertenecer a familias ensambladas.

Variable dependiente 1: rendimiento académico.

Variable dependiente 2: Comportamiento

Se construirá una escala Likert, para ser suministrada a los docentes, además una entrevista de manera escrita teniendo en cuenta las mencionadas variables. Igualmente se entrevistara a dos de los miembros del gabinete de la misma, a la Orientadora Educativa (E O E) y a la Orientadora Social (O S), con el objetivo de



recavar más datos acerca del comportamiento de estos niños. Otro de los pasos a seguir será comparar las calificaciones de dichos alumnos, luego de finalizado el ciclo lectivo 2008.

En un primer momento nos acercaremos a la escuela, para averiguar si será posible llevar a cabo determinadas actividades.

En una segunda etapa, luego de la aceptación por parte del establecimiento educativo, nos ocuparemos de confeccionar las encuestas que serán administradas, luego de haber realizado las entrevistas con los dos miembros del Gabinete.

En un tercer momento nos dedicaremos a la recolección de datos.

Se analizará de manera cuantitativa y cualitativa todos los datos obtenidos.

**LUGAR DONDE SE REALIZARA EL TRABAJO:**

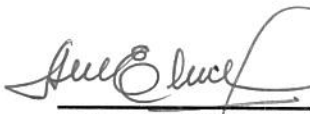

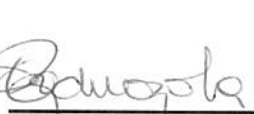

Facultad de Psicología

**Cronograma:**

Mes Actividad	1	2	3	4
1-búsqueda de bibliografía	+	+		
2-Elaboración y búsqueda del instrumento	+	+		
3-Elaboración del anteproyecto			+	
4-Selección de la muestra		+		
5- Aplicación del instrumento				+
6-Análisis de los resultados				+
7-Elaboración de las conclusiones				+
8-Análisis y elaboración de datos bibliograficos		+	+	+

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Bowen, Murria. (1994) De la familia al individuo. Buenos Aires Ed. Paidós.
- Asociación Gestaltica de Buenos Aires: [.agba.org.ar/articulo08.htm](http://.agba.org.ar/articulo08.htm)
- Dates, M. Inés, Díaz Usandivaras, C." Importancia de la evaluación de indicadores diagnósticos en la elección de la estrategia clínica en terapia familiar."
- Giberti, Eva. "los hijos de familias ensambladas" Mayo 2008. Pagina 12
- Psicología de la educación para padres y profesionales:  
[psicopedagogia.com/glosario](http://psicopedagogia.com/glosario)
- Luz de Lourdes Eguiluz (2008 )"Entendiendo a la pareja" Editorial Pax México,
- Susana Torrado. 2003 " Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)" Ediciones de la Flor

			
Mg. Ehuletche A.	Gonzalez Ma.E	Odriozola Ma.E	Zapico V
Supervisor	Mat. 4606	Mat. 5818/02	Mat. 5880/02

PI Area de Investigación

Resultado de la evaluación (aprobado / rehacer) Fecha:

Aprobado. Cuenta con los requisitos formales de un anteproyecto de investigación.

  
Cristina B. Odriozola

23/10/09

## Índice General:

Introducción.....	1
Marco teórico.....	3
Situación de la familia en Argentina.....	7
Antecedentes.....	18
Objetivos.....	20
Metodología.....	21
Resultados.....	25
Análisis de datos.....	26
Interpretación de datos.....	29
Conclusión.....	31
Bibliografía.....	35
Anexo.....	37



## Introducción:

Las razones que nos han conducido a investigar sobre el tema de familias ensambladas surgió a partir de inquietudes e interrogantes en un encuentro que mantuvimos con los miembros del gabinete de la E.P.B. N° 1, de la ciudad de Mar del Plata, a quienes expresamos nuestro interés de llevar a cabo nuestra tesis de pre-grado. Fue a partir de allí que comenzó a tomar forma la idea de una investigación que tenga como objeto de estudio a los niños pertenecientes a familias ensambladas y su respectivo rendimiento académico.

En este encuentro el gabinete, conformado por la Orientadora Escolar y la Asistente Social nos transmitieron su inquietud en relación al alto número de niños que asisten a dicha escuela, que son miembros de familias ensambladas, de esta manera nos expresaron que los mismos suelen necesitar una atención particular por presentar esta característica.

Es a partir de esta entrevista que nos disponemos a investigar, a leer y a reflexionar sobre esta temática. Es importante para esta investigación tener en cuenta conceptos claves referentes a nuestra temática. Estos conceptos son: familias ensambladas, rendimiento académico y actitudes de los niños.

A pesar de lo frecuente que es hoy en día este tipo de estructura familiar, la misma carece de investigaciones, estadísticas y datos, lo cual nos hace suponer que aún no hay constructos teóricos claramente definidos para dicha temática que puedan servirnos como base firme, o que puedan hacer grandes aportes a nuestro trabajo de investigación. Sin embargo se realizara un recorrido histórico respecto de la evolución del constructo de familia.

Decidimos tomar como muestra para nuestra investigación a la población de 4to y 5to grado, para evaluar si ser miembro de familias

ensambladas se relaciona directamente con el aprendizaje y la actitud de dichos niños.

Se describirá la metodología utilizada que permitirá luego corroborar o refutar nuestras hipótesis realizando mas tarde un análisis de los resultados obtenidos y discusión de los mismos.

## Marco teórico

La teoría sistémica proporciona constructos teórico explicativos y tecnológico instrumentales pertinentes para sostener nuestra investigación. Aporta valiosas lecturas en relación a la familia y la escuela en cuanto a sistemas fundamentales e interaccionales para el análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Esta teoría aborda y comprende al ser humano en relación a su contexto. Si tenemos en cuenta que el individuo crece y se desenvuelve en una red de relaciones e interacciones en constante cambio y desarrollo, que influye y es influida por todos ellos, podemos pensar que la Teoría General de los Sistemas puede ser una base y un buen marco de referencia para apoyarnos en este trabajo.

Desde este tipo de aproximación teórica, se puede dar cuenta que un sistema es mucho más amplio que la sumatoria de las características de sus elementos, y que a la vez posee una complejidad y una originalidad propias. Todo cambio en una de las partes afecta a todas las demás, influye sobre ellas y hace que todo el sistema pase a ser diferente de lo que era antes.

En este trabajo se abordará al niño miembro de familias ensambladas tomando los dos sistemas (educativo y familiar) en los cuales se desarrolla e interactúa.

La familia y la escuela son reconocidas como los dos sistemas más influyentes en el desarrollo del individuo, ambos se perciben como sistemas abiertos que necesitan mantener un estado de equilibrio dentro de un contorno cambiante. Los sistemas están expuestos a reacciones homeostáticas ante las demandas de cambio, que pueden ser funcionales o disfuncionales, y cada uno mantiene una frontera mas o menos permeable, a través de la cual tiene lugar un intercambio de información con el entorno y entre si.

Son conocidas las propiedades de todo sistema, las mismas se caracterizan por: *La totalidad*, refiere a que los cambios en algunos de los componentes del sistema hacen que todo el sistema pase a ser diferente de lo que era antes. Pensamos en este caso la importancia de esta propiedad considerando que cualquier cambio o situación que afecte al niño en uno de los dos sistemas (tanto la escuela como la familia) por ende ocasionará cambios que se manifestarán también en otros sistemas.

Otra de las propiedades que definen a un sistema es *La autorregulación*: que corresponde a la homeóstasis y transformación, la importancia de los conceptos de información y comunicación y por ende el de feed-back (*realimentación*). La importancia de esta propiedad la pensamos en relación a lo fundamental de la interacción entre la escuela y la familia. Al valor que le otorgamos como futuras profesionales a la comunicación, a que esta pueda fluir entre estos dos sistemas que tantas veces por encontrarse obstaculizado este canal, se generan tantas problemáticas.

Y la última propiedad es *La equifinalidad*: Las modificaciones que se producen dentro de un sistema, al sucederse en el tiempo, son totalmente independientes de las condiciones iniciales. Esto se puede relacionar con las hipótesis del presente trabajo, es decir si existen diferencias en el rendimiento académico en los alumnos de 4to y 5to grado de la E.P.B. N° 1 que pertenece a familias ensambladas en relación a aquellos alumnos que no pertenecen a dichas familias, y la otra hipótesis planteada es si existen diferencias en las conductas de los alumnos que son miembros de familias ensambladas en relación a aquellos que no pertenecen a dichas familias.

Desde esta perspectiva se considera a la familia como un sistema abierto, un conjunto de personas organizado, regido por reglas de funcionamiento, diferentes de las que orientan las conductas de cada miembro tomado aisladamente.

La familia pensada como sistema puede ser considerada como un todo dinámico en constante cambio e inmersa en un medio cultural donde el comportamiento de cada uno depende de las relaciones que lo unen a los demás miembros. Las relaciones están reguladas por los valores y las normas que constituyen una especie de modelo de familia. Es así que en este trabajo pensamos a este sistema como: un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio, el mismo se hace presente en todas las sociedades. La familia debe, moralmente, proporcionar a sus miembros aspectos como seguridad, protección, socialización y compañía.

La Lic. Irene Loyácono (1994) refiere que la familia como institución cultural cumple una función en tres niveles:

- para los individuos adultos: satisfacer sus necesidades de vínculos personales de intimidad, y sus necesidades de trascendencia en los hijos.
- para los niños: satisfacer sus necesidades de afecto y de cuidados materiales hasta que puedan valerse por sí mismos.
- para la sociedad: la producción y crianza de nuevos miembros de la sociedad.

Se entiende que la familia es el primer ente socializador, ya que brinda protección a sus integrantes, educa a sus hijos, fortalece la personalidad de sus integrantes, forma y transmite valores de generación en generación, transfiere la identidad tanto cultural como individual.

Junto con lo anterior la escuela es otro pilar fundamental encargado de educar y de formar personas, ya sea en lo intelectual como en los valores, logrando así prepararlos para su posterior integración y función social.

La familia no puede ser concebida simplemente como un grupo, porque tiene una evolución y una larga historia psicológica y biológica compartida, además el hijo ha sido considerado "sujeto que sujeta"

porque su neta presencia mantiene sujetos a sus padres en un vínculo de paternidad que es compartida. Por lo tanto no percibimos los fenómenos familiares, por la comprensión de los aspectos individuales de sus componentes sino que pensamos que una familia es una totalidad, con sus características que trascienden a la suma de los fenómenos de los individuos que las componen.

Para aproximarnos a nuestro trabajo de investigación y comprender la dinámica de las familias ensambladas citamos los aportes de la Lic. En Psicología Rosalía Bikel<sup>1</sup> quien refiere que a partir del año 1000, en la mayor parte de los países de Europa, la familia se formaba a partir del matrimonio, que estaba difundido en todos los estratos sociales y que se concretaba entre los 14 y los 16 años, edades lógicas si tenemos en cuenta que la expectativa de vida era en promedio de 30 años. La ceremonia matrimonial era secular y no era complicado divorciarse. La "familia nuclear tradicional", compuesta por el padre proveedor, la madre ama de casa y sus hijos dependientes, es una forma moderna" que surge con la industrialización de la sociedad y no alcanza predominio hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Sus pilares son el amor, la fidelidad y la perpetuidad. Cuando las expectativas de afecto, comunicación y gratificación se malogran, se fragilizan los vínculos conyugales y aparece el divorcio como una eventualidad frecuente.

Dicha autora cita a Bernstein<sup>2</sup>, que hace referencia a que la decadencia de la familia como institución comienza a darse como

---

<sup>1</sup> *Psicóloga. Terapeuta familiar sistémica.*

<sup>2</sup> *Bernstein, Anne, "reconstruyendo a los Hnos. GRIMM: nuevas narraciones para la vida de las familias ensambladas", sistemas familiares, año 16 N° 1, Buenos Aires, 2000, PS 23/37*

reacción frente a las condiciones económicas y sociales del mundo post-industrial.

#### Situación de la familia en Argentina

En la Argentina debemos tener en cuenta que hubo un gran ingreso de inmigrantes conformando la población de nuestro país, esto conlleva una gran diversidad de características en cuanto a la conformación de las familias.

Los cambios en los ordenes de la vida social han sido muy rápidos hacia fines del siglo XIX, tal como la demuestra Torrado en su libro "Historia de la Familia en la Argentina Moderna", los mismos estuvieron acompañados por un proceso de secularización, que entrañaba la modificación de la relación entre la iglesia y el estado y entre la iglesia y la sociedad civil.

Aproximándonos a la organización social del año 2000, se puede observar que la tendencia lleva a la extinción de una única pauta familiar. Los cambios sociales como las migraciones, la urbanización, la industrialización, etc. han influido en forma distinta en los miembros del grupo familiar a nivel generacional, por lo tanto consideramos que la familia sufrió cambios estructurales, en los *status-roles* de los integrantes del grupo y también en sus hábitos sociales, las llamadas pautas sociales.

Al producirse modificaciones en las relaciones sociales y en las expectativas que ellas originan respecto a los derechos y las obligaciones, se perciben transformaciones en las funciones, dando lugar a nuevas manifestaciones sociales que, difundidas y generalizadas, constituyen nuevos comportamientos sociales que transforman además los ámbitos institucionales.

De esta manera se da cuenta de la aparición de otras formas de familias como nuevas alternativas en una sociedad en transformación permanente.

Torrado (2003) considera diferentes tipos de hogares:

- Hogares unipersonales
- Hogares no-conyugales
- Familias monoparentales
- Familias completas
- Familias ensambladas

Esta última es la emergente de la nueva dinámica de nupcialidad. Se trata de familias en los que los hijos de la pareja (sea legal o consensual) residentes en el hogar son:

- Hijos biológicos de uno solo de los cónyuges
- Hijos biológicos de ambos más hijos biológicos de solo uno de ellos o
- Hijos biológicos de ambos más biológicos de cada uno de ellos por separado.

La familia ensamblada es un sistema complejo en dos sentidos:

- 1) el aumento del número de individuos que la conforman;
- 2) la multiplicación de los contactos duales y de las interacciones totales.

Muestran diferencias estructurales con relación a las familias biológicas.

Esta nueva constelación familiar, por su variedad y complejidad, por la ambigüedad de su pertenencia a ellas y la impresión de los roles



familiares, se han convertido en el mejor exponente de estos cambios familiares, globales e irreversibles.

Etimológicamente la palabra “ensamble” es de origen francés y de raíz indoeuropea (SEM, que quiere decir uno) sirvió para explicar la identidad y la unidad, sentidos que conservó en griego, luego reemplazada en latín por unos en sentido de único. Refinando la lectura resulta que en griego, al incluir inicialmente una h (hemii), se aplica “a las cosas que no tienen solamente un costado” y deriva en el sentido de “mitad”. La idea de unidad en el origen de ensamble y la posibilidad de mirar “las cosas” desde distintas perspectivas puede pensarse en relación a las familias ensambladas cuyos hijos esperan ser mirados por la ley desde otro lado.

En lo significativo del nombre “ensamblada” ya que esta caracterización remite habitualmente al modelo musical, porque los ensambles son composiciones escritas para un grupo de solistas cuya ejecución se caracteriza por la coherencia de las intervenciones que cada ejecutante pone en juego. A pesar de sus diferencias instrumentales, la equivalencia con el funcionamiento familiar que se espera es evidente.

Al hablar de familias ensambladas se puede dar cuenta de una familia en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene/n hijo/s de uniones anteriores. Dentro de esta categoría entran tanto las segundas parejas de viudos/as como de divorciados/as y de madres solteras.

Al considerar como nueva a esta organización familiar que posee una estructura y una dinámica propias, diferentes a las que presentan las familias intactas. En ellas se han reformulado las jerarquías subyacentes, propias de la familia inicial, y los chicos aprenden a construir nuevas relaciones jerárquicas que incluyen a esos nuevos sujetos.

La labor primordial de una familia ensamblada consiste en establecer y consolidar la nueva identidad familiar.

El desafío actual radica en la construcción de una nueva familia con reglas propias, que tenga presente las necesidades y los deseos de sus integrantes y que resguarde el espíritu de unidad que pueda sostener la intimidad de las relaciones bajo condiciones favorables.

Para poder lograrlo, toda familia ensamblada afronta creencias sociales, su propia realidad cotidiana y la concreción de tareas específicas.

A continuación se destacan ciertas características de estas familias.

- Las familias ensambladas se producen siempre a raíz de una pérdida.
- La relación entre el progenitor y el hijo tiene mas historia que la de la nueva pareja.
- Sus miembros están en diferentes etapas del ciclo de la vida familiar.
- El padre/madre biológico (el ex cónyuge) esta en otro lugar.
- Los niños forman parte de dos hogares diferentes.
- Al padrastro o a la madrastra puede solicitárseles que asuman un rol parental antes de haber establecido lazos emocionales con su hijastro/a.
- Entre los padres afines o madres afines y sus hijos/as afines existe escasa relación jurídica.

Toda la información adquirida ha permitido relevar que a partir de la década de los ochenta, es cuando se enfatiza que los niños pueden sufrir por encontrarse con sus familias desmembradas, ya que sus padres dejan de estar juntos como cónyuges, pero deben seguir cumpliendo funciones parentales, cubriendo y conteniendo las necesidades de sus hijos.

Desde una aproximación jurídica, el Derecho de Familia en la Argentina tiende a reglamentar situaciones humanas que existen antes

que la ley. Citando a Eduardo Cárdenas<sup>3</sup>, ex Juez civil en capital Federal, quien se ha dedicado al trabajo y abordaje de situaciones familiares manifiesta que:

«Actualmente las familias constituyen en altos porcentajes grupos convivientes que no tienen las características de una familia nuclear, sino que a partir de la separación o divorcio de la pareja conyugal, han aparecido aquellas a las que se ha denominado familias ensambladas» (Cárdenas, 1999: 175).

La asunción de una identidad nueva se encuentra cuando no existe por parte de la cultura oficial una aceptación de esa identidad, hay vacío o indiferencia legal que se vive como una carga para la familia de clase media que ingresa a un modelo nuevo y que comienza a experimentar, y se encuentra sin identidad oficial todavía. No lo era en cambio para las familias pobres, de clase baja, que transitaron por el modelo una y otra vez sin que los profesionales reparasen en ellas y sin que a ellas les preocupase que una ley que nunca las había protegido, una vez mas fuera indiferente con ellos.

Socialmente existen ciertos prejuicios, ya que hay ideas y valores sociales profundamente arraigados, los mismos señalan a la familia nuclear como "la norma" y a cualquier otra forma de organización familiar, como "una desviación" de la misma, por lo tanto gozan de menor valoración social que las familias tradicionales. Un ejemplo de estos prejuicios son los vocablos "padrastra" y "madrastra" que se emplean frecuentemente en forma peyorativa tanto que en el diccionario padrastra esta definido como "mal padre" o "cualquier obstáculo que estorba o perjudica un asunto" y madrastra es definido como "mala madre", y también como "cosa que molesta o daña. Ambas definiciones hacen referencia a "personas malas o crueles". El carácter despectivo del

---

<sup>3</sup> El autor fue juez de Familia de la Capital Federal, entre 1979 y 1999.

Actualmente es mediador familiar y abogado consultor en derecho de familia

nombre y la presuposición de crueldad también se refleja en la literatura infantil. Debido a ello se ha establecido desde el ámbito del derecho de familia, ya mencionado, que al hacer referencia a los lazos de parentesco que se derivan del vínculo que une a cada uno de los cónyuges con los parientes consanguíneos del otro, se hable de “parientes afines”.

A partir de las connotaciones negativas de estos conceptos, el Código Civil reconoce al padre afín (padrastro), a la madre afín (madrastra) y a los hijos afines (hijastros) como “parientes afines” en primer grado.

Las madres y padres afines son “agentes de cambio”, son el eje alrededor del cual se reestructura la familia.

El senador Daniel Filmus<sup>4</sup> ha aportado un proyecto de ley llamado “Normas Protectoras de los Hijos en las Familias Ensambladas”, subrayando la importancia de la protección del código civil en relación a estos niños.

El proyecto de ley reitera, la estricta necesidad de escuchar a estos chicos, tarea obligatoria por parte de los jueces. (Ver anexo. Pág. 62)

Si bien, en los últimos años hay un creciente interés por las familias ensambladas, lo cierto es que los sistemas educativos, de salud y religiosos, están escasamente preparados para ofrecer una guía y apoyo.

---

<sup>4</sup> *Licenciado en Sociología, con Especialización en Educación de Adultos.*

Luego de haber definido a la familia como sistema, sus transformaciones a lo largo de la historia, y habernos detenido para nuestra investigación en las familias ensambladas, es necesario, definir el concepto de aprendizaje desde el marco constructivista. El mismo conceptualiza al aprendizaje escolar como el resultado de un complejo proceso de intercambios funcionales que se establecen entre tres elementos: el alumno que aprende, el contenido que es objeto del aprendizaje y el profesor que ayuda al alumno a construir significados y atribuir sentido a lo que aprende.

Continuando con esta línea teórica se toman los aportes de Coll (1996), quien manifiesta que lo que el alumno aporta al acto de aprender, su actividad mental constructiva, es entonces un elemento mediador entre la enseñanza del profesor y los resultados de aprendizaje a los que llega. Consideramos en este caso relevante definir los siguientes conceptos que serán utilizados en el presente trabajo:

**Rendimiento académico:** Según el Diccionario de las Ciencias de La Educación, Cortez Bohigas, lo define como: el nivel de conocimiento de un alumno medido en una prueba de evaluación. En el rendimiento académico intervienen además del nivel intelectual, variables de personalidad (extroversión, introversión, ansiedad...) y motivacionales, cuya relación con el R.A no siempre es lineal, sino que esta modulada por factores como nivel de escolaridad, sexo, aptitud. (..)

Referimos en este caso al logro académico como la media de los promedios de los sujetos de la muestra total.

**Definición de actitud:** "tendencia o predisposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de determinado modo a una persona, suceso o situación y actuar en consonancia con dicha evaluación".

**Definición de aprendizaje:** Definimos al aprendizaje desde el marco constructivista. Este modelo se refiere al aprendizaje escolar como el

resultado de un complejo proceso de intercambios funcionales que se establecen entre tres elementos: el alumno que aprende, el contenido que es objeto del aprendizaje y el profesor que ayuda al alumno a construir significados y atribuir sentido a lo que aprende.

Para la construcción de este trabajo una de las hipótesis es intentar establecer si existen diferencias en el rendimiento académico de los niños que forman parte de familias ensambladas en relación a aquellos niños que no son miembro de ellas, para poder establecer si esta diferencia se encuentra presente o no, es que nos basamos en las calificaciones numéricas que todos los niños tomados como muestra para este trabajo obtuvieron a lo largo del año lectivo. En ellas encontramos el rendimiento en todas las asignaturas.

De acuerdo al objetivo general de esta investigación, orientado en poder detectar si los niños, miembros de familias ensambladas, presentan cambios conductuales en el ámbito escolar y en su rendimiento académico es que se tomó una muestra de 108 niños en edades que oscilan entre los 8 y 10 años. En base a ello consideramos importante tener en cuenta que en estas edades los sujetos experimentan cambios en diferentes niveles, cambios psicológicos, físicos, incluso de roles familiares y sociales.

Es a esta edad cuando comienzan los mayores cambios y transformaciones en una persona, es aquí cuando se consolidan rasgos de personalidad, de carácter, es usual que se priorice el hecho de pertenencia y aceptación a un grupo. La identificación tiene gran importancia, en las edades tempranas de un sujeto ya que es un mecanismo preponderante en este nivel de desarrollo.

De esta manera cualquier conducta o situación diferente que éstos niños experimenten en relación a sus pares podría ser vivenciada como una amenaza en relación a su pertenencia al grupo. Tener relaciones amistosas sanas es muy importante para el desarrollo de los niños; sin



embargo, la presión de sus pares puede ser muy fuerte en este período. Sabemos que los niños que se sienten bien consigo mismos pueden resistir más a las presiones negativas de sus pares y tomar mejores decisiones por sí solos.

Se encuentran finalizando el periodo de latencia y continúan construyendo su personalidad, buscando la diferenciación con sus familias y apoyándose en sus pares.

Este período los abre a un nuevo mundo de relaciones en el cual predominará poco a poco lo exogámico.

En esta etapa de su vida, es importante y esperable que los niños adquieran el sentido de la responsabilidad a la vez que van desarrollando su independencia.

En el periodo comprendido entre los 8 y 10 años, el crecimiento emocional es uno de los determinantes del desarrollo psicosocial más importante y complejo en el niño. Ellos interiorizan plenamente los sentimientos de orgullo y vergüenza; emociones que dependen de la conciencia de sus acciones y de la clase de socialización que hayan recibido. Esto también afecta la opinión que el niño tiene de sí mismo.

A medida que va creciendo el niño, llega a entender y controlar mejor las emociones negativas y logra entender las emociones y expresarlas correctamente.

En relación a estos cambios conductuales propios de los niños en las edades de nuestra muestra seleccionada, sabemos que un aporte de la teoría sistémica a la que adherimos en esta investigación se refiere a la percepción de la conducta individual que tiene en cuenta el contexto en el que la misma ocurre. Por lo que consideramos que una conducta, siempre afecta y a la vez esta afectada por, la conducta de los demás, por el contexto.

Conceptualmente es importante el término de actitud definido el mismo como una "tendencia o predisposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de determinado modo a una persona, suceso o

situación y actuar en consonancia con dicha evaluación. Constituye una orientación social, una inclinación subyacente a responder a algo de manera favorable o desfavorable. Una actitud es un estado de animo". (Vanden Zanden, J: 1997).

Los psicólogos sociales distinguen tres elementos componentes de una actitud:

- El cognitivo
- El afectivo
- El conductual.

El componente cognitivo es la manera como se percibe un objeto, suceso o situación, los pensamientos, ideas y creencias que un individuo tiene acerca de algo. El elemento cognitivo sería una categoría que empleamos para pensar.

Cuando el objeto de la actitud es un ser humano, el componente cognitivo es un estereotipo, es decir un cuadro mental que nos imaginamos de una persona o un grupo de personas. Si bien los estereotipos son beneficiosos, tienen una falla; carecen de exactitud. Son generalizaciones acientíficas.

El componente afectivo de una actitud radica en los sentimientos o emociones que produce en un individuo la presentación afectiva de un objeto, suceso, o situación, o su representación simbólica.

El último componente de una actitud es el conductual, es la tendencia o disposición a actuar de determinadas maneras con referencia a algún objeto, suceso o situación.

Daniel Katz (1960) propuso una teoría funcionalista de las actitudes, entendiendo que las mismas se hallan determinadas por las funciones que cumplen para los otros.

El autor menciona cuatro tipos de funciones psicológicas de las actitudes:

- Función de adaptación. Los seres humanos intentan maximizar las recompensas y minimizar las penalidades.

- Función de defensa del yo. Ciertas actitudes se utilizan para protegernos de reconocer variedades básicas sobre nosotros mismos o sobre la dura realidad de la vida. Actúan como mecanismos de defensa, evitando padecer un dolor interior
- Función de expresión de valores. Estas actitudes ayudan a dar expresión positiva a nuestros valores centrales y al tipo de persona que imaginamos ser. Refuerzan nuestro sentimiento de autorrealización y expresión de sí.
- Función de conocimiento. En nuestra vida tratamos de comprender los acontecimientos que nos afectan y darles un sentido. Procuramos alcanzar cierto orden, cierta claridad y estabilidad en nuestro marco de referencia.

Se tiene en cuenta que la personalidad hace referencia a cualidades diferenciales, peculiares del individuo y relativamente estables en su conducta, una conducta que es producida y generada por un sujeto activo, no sólo reactivo, en continuidad consigo mismo a lo largo del tiempo y con importantes procesos referidos tanto a sí mismo como al exterior, principalmente a otros sujetos humanos, con los que establece reglas de interacción pautadas en valores y actitudes (Fierro, 1983).

Las referencias en la construcción de familias ensambladas conlleva la idea de un nuevo significado que debe ser considerado por diferentes profesiones concernientes a la psicología, trabajo social, abogacía, entre otros, instituciones y legislaciones.

Antecedentes:

En cuanto a las investigaciones a las cuales pudimos acceder en relación a las familias ensambladas, las mismas en casi su totalidad se centran en el estudio del rendimiento académico teniendo en cuenta el nivel socioeconómico y el ambiente social en el que se encuentra inmersa la familia. Sin embargo son nulos los antecedentes que tienen en cuenta el rendimiento académico en función al tipo de familia a la que pertenece el niño de edad escolar.

Si bien son escasas las investigaciones sobre este tema se puede hacer mención a las siguientes Investigaciones realizadas:

Las primeras sobre familias ensambladas, se realizaron en la década del 70 en Estados Unidos, fueron estudios comparativos con la familia nuclear. Las conclusiones a las que arribaron estos estudios mostraron a las familias ensambladas con falencias y a los chicos criados en esas familias como niños en riesgo. (Cárdenas, 1999).

En diciembre de 1986 se realizó una encuesta privada sobre sexualidad y pareja en la Argentina, la misma señalaba que alrededor del 20% de los encuestados había tenido por lo menos un matrimonio o pareja de convivencia anterior a la presente y que el 10% del total tenían hijos de parejas anteriores a la actual.

Como se puede ver son pocas las investigaciones sobre este tema en la Argentina ya que no ha habido hasta el momento estudios actualizados que informen acerca de la cantidad y composición de este tipo de familia, sin embargo se ha realizado una encuesta sobre situación familiar en el área metropolitana a fines de 1999 referida al universo de conyugue mujeres de 20-59 años.

En primer lugar los datos de esta investigación arrojaron que el 75,3% de estas parejas los hijos presentes en el hogar eran descendientes biológicos de ambos cónyuges, no todos provenían de la

primera unión de la mujer: por lo menos el 9,7% de ellas habían tenido una unión previa no fecunda.

En segundo lugar el conjunto de familias ensambladas representa 24,7% del universo en observación, en su mayoría (17,8%) formadas por parejas en las que al menos la mujer se encuentra en una unión de 2º rango.

En tercer lugar, este universo no es homogéneo, pueden distinguirse dos situaciones. La primera referente a que la pareja actual tiene hijos biológicos de solo uno de los cónyuges (10,7%), de los cuales el 9,9% son descendientes de la mujer y provienen de una unión previa. La otra concierne a las parejas actuales (14,1%) que además de tener descendientes biológicos de ambos cónyuges tienen hijos biológicos de uno y/ o el otro cónyuge proveniente de uniones anteriores.



## Objetivos

### Objetivo General:

- Poder detectar si los niños, miembros de familias ensambladas, presentan cambios conductuales en el ámbito escolar y en su rendimiento académico.

### Objetivos Específicos:

- Observar similitudes y/o diferencias en niños que son miembros de familias ensambladas y aquellos que no lo son.
- Poder reconocer si existen prejuicios en relación a estas familias desde el ámbito educativo y los compañeros de aula.
- Extraer conclusiones de los datos recavados.

### Hipótesis:

#### Hipótesis N° 1:

Existen diferencias en el rendimiento académico en los alumnos de 4to y 5to grado de la E.P.B. N° 1 que pertenece a familias ensambladas en relación a aquellos alumnos que no pertenecen a dichas familias.

#### Hipótesis N° 2:

Existen diferencias en las conductas de los alumnos que son miembros de familias ensambladas en relación a aquellos que no pertenecen a dichas familias.

## Metodología

### Diseño:

El diseño de investigación fue de tipo exploratorio, no experimental, correlacional.

Se procedió con una metodología cualitativa, mediante el uso de una entrevista estructurada y semiestructurada a las docentes, y una entrevista abierta con los miembros del gabinete, para acceder de este modo a las informaciones que creímos pertinentes para la realización de este trabajo de investigación.

### Población:

Para éste trabajo la población escogida fueron todos los alumnos de la E.P.B. de escuelas públicas de la ciudad de Mar del Plata.

### Muestra<sup>5</sup>:

Fueron todos los alumnos de 4to, y 5to. Grado de la E.P.B N° 1, de la ciudad de Mar del Plata. N= 108 alumnos, de los cuales 63 son de sexo femenino, y 45 de sexo masculino.

### Instrumentos:

La característica esencial de los instrumentos es la de poder evaluar si existen diferencias en el rendimiento escolar y en el comportamiento de los niños que pertenecen a familias ensambladas, en relación a los que no pertenecen a estas familia.

---

<sup>5</sup> La muestra fue seleccionada con el objetivo de dejar por fuera variables que puedan interferir en dicha investigación, tales como la adaptación al entorno educativo, las consecuencias de la primera escolarización, etc

Utilizamos en esta investigación los siguientes instrumentos:

\*Una entrevista abierta a los miembros del gabinete.

\*Una entrevista semiestructurada a las docentes a cargo de los alumnos.

\*Una escala tipo Likert.

\*Registro escolar de notas anuales.

Con respecto a la elaboración de estos instrumentos, la entrevista abierta que mantuvimos con los miembros del equipo de orientación escolar fue informal, de manera que sugirieron que tomáramos ésta muestra de alumnos, debido al alto número de alumnos cuya configuración familiar es ensamblada.

En cuanto a las entrevistas semiestructurada destinada a las docentes a cargo de los alumnos, pensamos en un instrumento que pudiera recoger el criterio que tenían las docentes en cuanto a los alumnos que son miembros de familias ensambladas. Las entrevistas se elaboraron considerando las variables a relevar, ya que a partir de las investigaciones consultadas se observó que las temáticas investigadas hacían énfasis en la condición socio-económica de las familias en relación al nivel educativo.

Las preguntas fueron elaboradas con el objetivo de recabar información que nos aportara la existencia o no de similitudes y/o diferencias en niños que son miembros de familias ensambladas y aquellos que no lo son, así también la relación del docente con estos niños, de estos últimos con sus pares, si además presentan conductas más alegres, como es su relación en cuanto a la aceptación de normas, sus reacciones emocionales, entre otras.

Dentro de la encuesta, se realizó la aplicación del instrumento de escala tipo Likert<sup>6</sup> la misma consiste en una serie de afirmaciones ante las

---

<sup>6</sup> Escala que corresponde a un nivel de medición ordinal y fue desarrollada por Rendis Likert en los años 30.

cuales se le solicita al encuestado que puntée la opción que más se asemeja a su opinión, eligiendo una de las respuestas ofrecidas. Los ítems representan la propiedad que se desea medir. A las respuestas se le asigna un valor numérico, de ésta manera se obtiene una puntuación. Con respecto a cada afirmación y una puntuación total de la suma de las puntuaciones de todas las afirmaciones.

El promedio derivado tiene la siguiente fórmula:

PT

NT

Donde PT: Puntuación total, y NT hace referencia al número de afirmaciones.

Para cada uno de los ítems existen 6 (seis) alternativas de respuestas posibles, puntuándose en los ítems positivos de la siguiente manera:

- Muy de acuerdo: 6
- De acuerdo: 5
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo: 4
- En desacuerdo : 3
- Muy en desacuerdo: 2
- No sabe/no contesta: 1

Los ítems negativos se puntúan en forma inversa. Dado que nuestra escala consta de un total de 5 ítems, el puntaje máximo es de 30 puntos y el mínimo de 5 puntos.

En cuanto al registro escolar de notas anuales: las mismas fueron suministrados previo consentimiento de la dirección, por los miembros del gabinete.

Administración:

Primeramente se solicitó el consentimiento a la directora de dicha institución, con el objetivo de llevar a cabo nuestro trabajo, de poder recavar información y de tomar contacto con el equipo de orientación escolar y luego con las docentes a cargo de la muestra seleccionada. Luego de contar con su aval, nos presentó a los miembros del gabinete conformado por una asistente social y una orientadora escolar.

Fue de esta manera que tuvimos la oportunidad en ese primer encuentro de llevar a cabo la entrevista abierta que tuvo la característica de ser de tipo informal, ya que no estaba pautada. La misma surgió casi naturalmente a partir de las inquietudes manifestadas por nosotras al comentarles que deseábamos realizar un trabajo de investigación que reúna las características de tesis de pre-grado, y así comentamos nuestra primera temática pensada.

La asistente social y la orientadora escolar nos comentaron que las problemáticas más frecuentes recibidas en éste equipo son en niños que pertenecen a familias ensambladas.

Las entrevistas semi-estructuradas y de escala de tipo Likert, fueron entregadas al gabinete, ya que así lo dispusieron, para poder accederlas a las docentes en el momento adecuado con el objetivo de no interferir en ninguna actividad escolar. De esta manera las encuestas fueron auto-administradas por parte de las docentes de 4to y 5to grado, quienes aceptaron cordialmente la propuesta. Fue aclarado previamente de manera clara el objetivo de dicha administración y su carácter anónimo.

## Resultados

### Procesamiento de datos.

Con los datos provenientes de la escala tipo Likert, se construyó una matriz cuadrática, y luego gráficos de barra que engloba cada ítem.

Las respuestas a las preguntas estructuradas y semi-estructuradas se verán reflejadas en gráficos sectoriales (Ver anexo).

Por otro lado las calificaciones numéricas de los alumnos fueron volcadas a una planilla Excel y se procedió a elaborar base de datos en el programa SPSS 11.5 para realizar los análisis correspondientes.

Los datos registrados se analizaron estableciéndose la Media, Moda y Desviación Típica

Análisis de datos:

En la pregunta numero 1 el 100% de los casos reconocen tener niños que pertenecen a familias ensambladas.

En relación a la 2, el 75% reconocen alguna diferencia de estos niños y el 25% no. En cuanto a estas diferencias, se destacan las siguientes: organización en los horarios, falta de comunicación entre los padres, menor atención de los niños, retraimiento, adaptación al grupo, dificultades de aprendizaje.

En la 4 la totalidad de los docentes niega mantener una relación distinta con estos niños.

En la 5 un 75% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, y un 25% en desacuerdo en cuanto a que estos niños tienen conductas mas alegres.

En la 6 el 75% manifiesta no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 25% está de acuerdo sobre la relación que estos niños mantienen con otros en función de su misma característica familiar.

En la 7, en cuanto a los criterios mas amplios de éstos niños a la aceptación de normas el 50% de los casos no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 25% de acuerdo, y otro 25% en desacuerdo.

En la 8 el 75% contestó negativamente y el 25% estuvo de acuerdo con respecto a que estos niños suelen comentar a sus compañeros su situación familiar. En la 9, en relación s sus compañeros el 75% contestó afirmativamente y el 25 de manera negativa.

En la 10, el 75% de los casos no encuentra que éstos niños oculten a sus maestros su situación familiar en cambio el 25% considera que si.

En la 11, en relación a que si los niños poseen reacciones emocionales injustificadas el 50% está en desacuerdo, el 25% de acuerdo, y otro 25 % ni de acuerdo ni en desacuerdo.

En la 12 sobre los problemas de autoridad el 75% está de acuerdo y el 25% en desacuerdo.

En la 13, en cuanto a los comunicados formales el 100% afirma que existe una reglamentación, el 50% de las maestras no detectan inconvenientes, un 25% no sabe no contesta y el otro 25% detecta inconvenientes en relación a la responsabilidad sobre estos niños.

En la 14 el 75 % considera que hay una demandan especial hacia estas familias y un 25% que no está de acuerdo. Dentro de las demandas mencionadas se destacan las legales, las familiares, y las institucionales.

En la 15 sobre los recaudos especiales de la escuela el 100% responde afirmativamente

La 16 fue una pregunta abierta en relación a la firma de boletines el 75% conoce que es con la firma autorizada y 25% desconoce ésta temática.

Posteriormente con el fin de evaluar la relación entre el rendimiento académico y el ser miembro o no de familias ensambladas se operacionalizó del siguiente modo la variable "rendimiento académico":

Bueno= 7,00 – 7,99

Muy bueno= 8,00 – 8,99

Distinguido= 9,00 – 10

Se observó en el total de la muestra N: 108 casos, 62 mujeres y 46 varones de los cuales el 79,7% de ésta muestra son miembros de familias no-ensambladas y el 20,3% pertenecen al grupo de familias ensambladas. (Ver gráfico N 1 en anexo. Pág. 52).

El rendimiento académico general, entendido como la media de los promedios de los sujetos de la muestra total, fue de 7,89 (con un Mínimo de 7 y un Máximo de 9,57; S.D= 0,59, Moda = 7,14).

Cuando se operacionalizó la variable (rendimiento académico) en niveles de rendimiento (bueno-muy bueno-distinguido), se observó que 59 alumnos tuvieron un rendimiento "bueno", lo que representa el 54,6% de esta muestra total, el 41, 7% alcanzó un rendimiento "muy bueno" y el 3,7% restante alcanzó un rendimiento "distinguido". (Ver gráfico N 2, en anexo. Pág. 52)

Cuando se analizó el rendimiento académico según la condición ser o no miembro de una familia ensamblada, se halló que el promedio de calificaciones del grupo de sujetos de familias no ensambladas no difiere del valor obtenido de la muestra general (calificación promedio general= 7,9; SD= 0,59; Mínima= 7; Máxima= 9,57; Moda= 7,14). (Ver gráfico N 3 en anexo. Pág. 53)

Sin embargo se observó que el promedio de las calificaciones del grupo de sujetos de familias ensambladas se encontró mínimamente por debajo de los valores antes mencionado.

Cuando la variable rendimiento académico fue operacionalizada en tres categorías, se observó en ambos grupos un predominio de sujetos con un rendimiento bueno (59,1% para miembros de familias ensambladas y 53,5% para miembros de familias no ensambladas).

La calificación promedio de los niños que son miembro de familias ensambladas fue de 7,8% (sd= 0,53; Máx.= 8,86; Mín.= 7,14), al operacionalizarse la variable, del total de 22 alumnos, 13 de ellos obtuvieron un rendimiento bueno, lo que representa el 59,1% de la muestra; 9 alumnos, es decir el 40,9% alcanzó un rendimiento muy bueno; y ninguno de ellos alcanzó un rendimiento distinguido. (Ver gráfico N 4 en anexo. Pág. 53)



#### Interpretación de datos:

A partir de los datos obtenidos no se halla diferencia alguna en el trato que las docentes mantienen con los niños que pertenecen a familias ensambladas y aquellos niños que no pertenecen a dichas familias.

Tampoco se encontró resultados que demuestren que los niños de familias ensambladas se relacionen más, o con mayor afinidad con pares que presenten sus mismas características familiares. Estos niños no presentan conductas más alegres, reacciones emocionales injustificadas ni criterios de aceptación de normas más amplias. En este punto se hallaron discrepancias en las respuestas dadas por las docentes. Así mismo contrariamente a estos datos el E.O.E manifestó que estos niños parecerían presentar mayores recursos para afrontar situaciones problemáticas, para desenvolverse ante situaciones nuevas, como una mayor adaptación, facilidad para incluir a nuevos compañeros de aula, etc. Estas referencias hablan de cierta flexibilidad que estos niños podrían presentar ante determinados acontecimientos que se presentan como nuevos. Pero no es una coincidencia la que se presenta en este caso, sino todo lo contrario.

En relación a los comunicados formales que la institución envía, las docentes encuestadas conocen que existe una reglamentación que va dirigida a las familias, quienes a su vez, están autorizadas a retirar a los niños del establecimiento a través de su firma. Contiguo a esto, la Asistente Social, la Orientadora Escolar y las docentes manifestaron que las familias ensambladas presentan conflictos a la hora de conciliar diversos puntos de vista, en relación a rutinas establecidas, problemas con los límites impuestos, demoras en la entrega de comunicados, en la firma de los boletines, menor concurrencia de los padres a las reuniones escolares, actos, etc.

Además los niños de familias ensambladas ocultan y no comentan a sus compañeros su configuración familiar, no obstante comparten su

situación con sus maestros y los mismos presentarían problemas de autoridad en relación a los mayores responsables con los cuales conviven.

Existe una frecuencia alta de demanda de las familias ensambladas a la institución y a las docentes, de manera que la escuela no tiene todavía una percepción adecuada para este fenómeno, relacionando esto con una posible falta de integración entre el gabinete y las aulas se percibe una carencia, o dificultad en poder reparar en situaciones propias que se generan con estos niños, y pareciera faltar cierta sensibilidad por parte de la institución en general y de los docentes a cargo para poder captar determinadas situaciones que se presentan en estos niños, como consecuencia de su situación familiar. Si bien es una temática muy corriente en nuestros días aparentemente naturalizada por la sociedad en general, sin embargo se evidenció que éste tipo de configuración familiar no cuenta con la sensibilidad o herramientas necesarias en el ámbito educativo, para identificar situaciones y problemáticas propias de esta nueva estructura familiar. Podrían existir diferentes situaciones por las cuales éstos niños miembros de familias ensambladas estarían atravesando y las mismas podrían haber sido pasadas por alto dentro del establecimiento educativo. Estas familias, son estructuras que tienen más obstáculos que las convencionales, pero ésta mayor complejidad no es correlativa de mayor patología.

Por último el pertenecer a familias ensambladas no parece afectar las notas académicas, no se obtuvo ningún caso de alumnos desaprobados, lo que nos da indicios de que parecería no ser un parámetro lo suficientemente confiable para medir el rendimiento académico

### Conclusión:

De acuerdo a las hipótesis que se trabajaron en esta investigación, orientadas a si existen diferencias en el rendimiento académico y/o en las actitudes en los alumnos que pertenecen a familias ensambladas, en relación a aquellos que no pertenecen a dichas familias, las mismas han sido refutadas.

Al realizar los análisis estadísticos y con el supuesto de que ésta relación podríamos encontrarla en la muestra seleccionada comprobamos sin embargo que el hecho de pertenecer a familias ensambladas no tuvo relación directa con el rendimiento académico y con las actitudes de éstos niños. Por lo que realizamos un pensamiento autocrítico ya que consideramos que las mismas se pensaron desde un prejuicio social, creímos poder hallar diferencias significativas en relación a los niños que pertenecen a estas familias porque en un comienzo situamos a las familias ensambladas en un posible "lugar generador de problemáticas y de conflictos".

Considerando que las familias ensambladas se rigen por una dinámica, estructura y reglas que les son propias, como su constitución a raíz de una pérdida, donde uno de los progenitores está en otro lugar, y por lo tanto los niños forman parte de dos hogares diferentes, se pensó que estas condiciones generarían un clima tenso, ansioso, no equilibrado y en el que no estén cubiertas las necesidades básicas, no siendo óptimo para suscitar interés y progreso escolar y por lo tanto generar resultados adversos. Por éstas razones esperábamos encontrar diferencias en el rendimiento académico y/o en sus actitudes dentro de la escuela entre aquellos alumnos que son miembro de familias ensambladas y aquellos que no pertenecen a dichas familias, sustentando nuestra hipótesis en que cualquier problemática que un niño se encuentre atravesando, la

misma podría reflejarse en su rendimiento escolar o en cambios significativos de su actitud.

Contrariamente a los resultados que arrojaron las investigaciones consultadas, consideramos que el instrumento escogido para evaluar el rendimiento académico parecería carecer de sensibilidad para realizar éste tipo de indagación. Ya que podemos considerar que los resultados escolares de los alumnos son producto de la interacción entre los recursos que aporta la familia a la educación de los hijos y los aportados por la escuela (Coleman, 1966), es importante tener en cuenta que la contribución de ambas esferas es diferente; mientras que el ambiente social del hogar contribuye a la formación de determinadas actitudes, promueve el auto concepto y fomenta las atribuciones de esfuerzo, la escuela lo que hace básicamente es proporcionar oportunidades, formular demandas y reforzar comportamientos (García Bacete, 1998). A esto hay que añadir las características personales de los alumnos.

Parece necesario seguir revisando esta cuestión y analizando este tipo de estructura familiar con una dinámica propia, y la posibilidad de mirarla desde distintas perspectivas, como compleja es su estructura.

Pudimos apreciar que evidentemente son muchos los factores que intervienen en la constelación de las familias. Algunos niños pueden nacer en familias que ya ensambladas y otros pueden vivir este cambio familiar en edades un poco más avanzadas. Lo que parece implicar diferentes variables que impactan sobre sus vidas, logros, satisfacción, etc. Entonces nos seguimos preguntando como se da en ambos casos, la adaptación de los niños a nuevas relaciones, nuevos vínculos, nuevos parentescos, y cuales son sus diferencias si las hay con una familia tradicional.

Debemos resaltar para nuestro estudio la edad que atraviesa la población seleccionada para ésta investigación, donde las discrepancias en la forma, hábitos y rutinas de las distintas casas de los progenitores y sus nuevos cónyuges suponíamos podía impactar en ellos y resultar muy

confuso sobre qué es lo que se debe y no se debe hacer en cada espacio. Es por eso que hipotetizamos se vería reflejado en el ámbito educativo

Ya que el proceso de enseñanza/aprendizaje no tiene lugar en un ambiente aislado, sino que en él influyen todos los aspectos emocionales que afectan al individuo, por lo que desde la perspectiva holística en la que la persona y su entorno se influyen mutuamente, es necesario tener en cuenta todos los ambientes que rodean al individuo a la hora de explicar su rendimiento escolar, en el que la familia tiene un peso muy importante sobre todo en las primeras etapas educativas.

Podemos decir después del recorrido por esta temática que el reto de las familias ensambladas parecería ser lograr una convivencia armónica, en la construcción de un nuevo hogar con sus propias reglas, teniendo en cuenta las necesidades y deseos de sus integrantes, preservando cierta unidad que pueda sostener la intimidad de estas relaciones y enfrentando las actuales creencias sociales y su propia realidad. También que el hecho de pertenecer a este tipo de estructura familiar presenta una dinámica propia de estas familias pero no por ello debiera ser percibido como disfuncional, sino que son distintas formas de configuración, que están marcadas por meras etiquetas

Recordando que en el marco teórico, se asimilo el nombre "ensamblada" al modelo musical, porque para su ejecución correcta, debe haber coherencia de las intervenciones que cada intérprete realiza, consideramos como importante en toda familia y especialmente en la ensamblada, la construcción de un modelo donde todos sus integrantes tengan su lugar para funcionar saludablemente

Si bien en los últimos años ha producido un creciente interés por las familias ensambladas, pareciera ser que los sistemas educativos, de salud y legal, están escasamente preparados para entender sus especificidades.



Pensábamos y seguimos pensando que los niños, de nuestra muestra se deben encontrar con dilemas que los afectan tales como: La pertenencia, que puede reflejarse en cuestionamientos tales como ¿Cuáles son los miembros de mi familia? ¿A cuál de estos grupos familiares realmente pertenezco?

También aspectos relacionados con el espacio físico: ¿Cuál es mi casa? Y sobre todo en temas que se vinculen con la autoridad: ¿Quién es responsable de mí en cuanto a disciplina, dinero, toma de decisiones, etc.? Y se plantearán también cuestiones como ¿Si acato la autoridad de mi madrastra, no estoy desobedeciendo a mi madre?

Quizá éstas problemáticas deban ser abordadas desde un enfoque que analice otros aspectos de los vínculos familiares y su particular constitución en estas familias.

Bibliografía:

Bleger J. (1973) Psicología de la conducta. Editorial Paidós.

Coll, C. (1996) Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de lo mismo ni lo hacemos de la misma perspectiva epistemológica. En: Anuario de psicología. Ediciones: Paidós Iberia. Barcelona. España.

Dowling, E y Osborde, E. (compiladores). (1996). Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles. Edit. : Paidós. Barcelona. Introducción, Cáp.: 1 y 2.

Golberg Beatriz (2000). Tuyo, mío, nuestro. Como rearmar y disfrutar la familia después del divorcio. Editorial Grijaldo.

Grosman Cecilia (1998). Derecho de familia. Revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia. Familia ensamblada. Tomo 13. Editorial Abeledo Perrot.

Grosman Cecilia (2002). Derecho de familia. Revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia. Familia ensamblada. Tomo 25. Editorial Abeledo Perrot.

Palazzoli, M.S. (1990). El mago sin magia. Edit.: Paidós-Educador. Cáp.: 4º. En Modalidades de intervención intentadas y efectuadas.

Rolon Gabriel. (2010). Adolescencia (la vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser). En Psicología Positiva. Editorial VI-DA Producciones S.A.

Sinay Sergio. (2010). Padres e hijos, como aplicar los limites que ayudan a crecer. En Psicología Positiva. Editorial VI-DA Producciones S.A.

Torrado, Susana (2003) Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000). Ediciones de La Flor.

Walsch Froma. (2004) Resiliencia familiar: estrategias para su fortalecimiento. Primera edición. Editorial Amorrortu.

Watzlawick, Beavin y Jackson (1993). "Teoría de la comunicación humana" Cáp. 4. En La organización de la interacción humana. Editorial Herder.

Anexo

## Encuesta

Teniendo en cuenta que entendemos por FAMILIAS ENSAMBLADAS a:” una estructura familiar, que se origina a partir de la unión de una pareja en la que uno o ambos de sus miembros tienen hijos de una relación anterior...Le pedimos nos responda a las siguientes cuestiones:

1) usted tiene en su grupo áulico niños que pertenecen a familias con estas características?

SI

NO

2) reconoce alguna diferencia de estos niños con los que no pertenecen a este tipo de familia?

SI

NO

3) Si está de acuerdo con esta afirmación qué diferencias significativas puede señalar:

A:.....

B:.....

C:.....

4) Siente usted que se relaciona con estos niños de manera diferente?

SI

NO

Nos puede contar alguna situación personal que muestre esta relación?

.....  
.....

5) Los niños miembros de familias ensambladas tienen conductas más alegres:

Muy de acuerdo.....

De acuerdo.....



Ni de acuerdo ni en desacuerdo.....  
En desacuerdo.....  
Muy en desacuerdo.....  
NS/NC.....

6) Los niños que pertenecen a familias ensambladas tienden a relacionarse más con aquellos niños de familias que tienen sus mismas características:

Muy de acuerdo.....  
De acuerdo.....  
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.....  
En desacuerdo.....  
Muy en desacuerdo.....  
NS/NC.....

7) Los niños de familias ensambladas tienen criterios de aceptación de normas más amplios que los niños de familias que no pertenecen a estas familias:

Muy de acuerdo.....  
De acuerdo.....  
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.....  
En desacuerdo.....  
Muy en desacuerdo.....  
NS/NC.....

8) estos niños suelen comentar a sus compañeros su situación familiar:

SI NO

9) estos niños suelen ocultar a sus compañeros su situación familiar:

SI NO

10) estos niños suelen ocultar a sus maestros su situación familiar:

SI NO

11) Estos niños poseen reacciones emocionales injustificadas

- Muy de acuerdo.....
- De acuerdo.....
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo.....
- En desacuerdo.....
- Muy en desacuerdo.....
- NS/NC.....

12) en estos niños existen problemas de autoridad en relación a los mayores responsables con los cuales conviven:

- Muy de acuerdo.....
- De acuerdo.....
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo.....
- En desacuerdo.....
- Muy en desacuerdo.....
- NS/NC.....

13) en relación a los comunicados formales de la institución a estos niños:

A.- Existe reglamentación al respecto en relación a quien/es va dirigido dicho comunicado?

.....  
.....

B.- Han detectado inconvenientes sobre el destinatario de la comunicación:

SI

NO

En el caso de contestar afirmativamente cuales serian esos inconvenientes?

.....  
.....

14) Considera que para la institución estas familias demandan una atención especial?

SI

NO

En el caso de contestar afirmativamente enumere por favor cuales son las demandas:

1.-: .....

2.-: .....

3.-: .....

15) Para ser retirado el niño de la escuela, en estos casos, la institución se protege con algún recaudo legal?

.....  
.....

16) Como resuelve la institución la firma de boletines, en niños que pertenecen a este tipo de familias?

.....  
.....

Punteo de encuesta Informal:

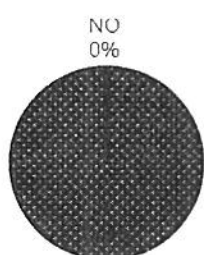
El equipo de orientación escolar manifestó determinadas inquietudes percibidas en su función diaria en el gabinete a partir de nuestro acercamiento al establecimiento para realizar nuestra investigación. Las mismas son: los alumnos no acercaban al establecimiento los comunicados firmados por sus padres, o bien, demoraban en hacerlo.

Recurrencia de olvido de útiles en los alumnos. Como así también ausencia o menor afluencia a reuniones de padres por parte de estos últimos.

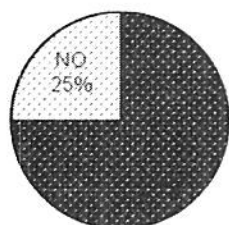
A partir de lo anterior mencionado, el siguiente paso del equipo de orientación era citar a los padres a reuniones con el gabinete. De esta manera la mayoría de las familias convocadas eran familias ensambladas.

Gráficos de resultados de las encuestas:

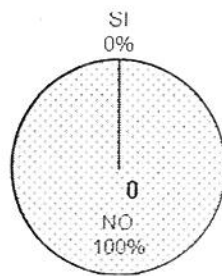
Pregunta numero 1: "usted tiene en su grupo áulico niños que pertenecen a familias ensambladas?"



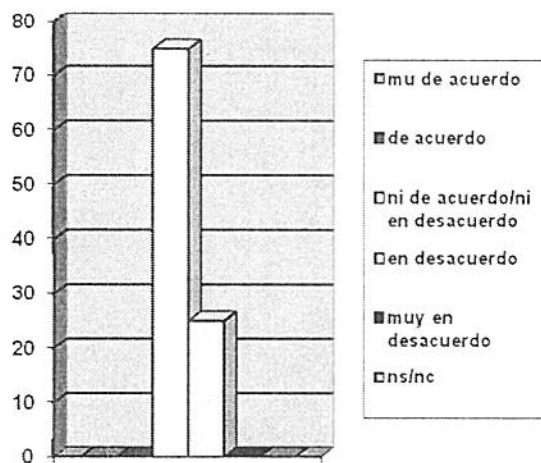
Pregunta numero 2: "reconoce alguna diferencia de estos niños con los que no pertenecen a este tipo de familia?"



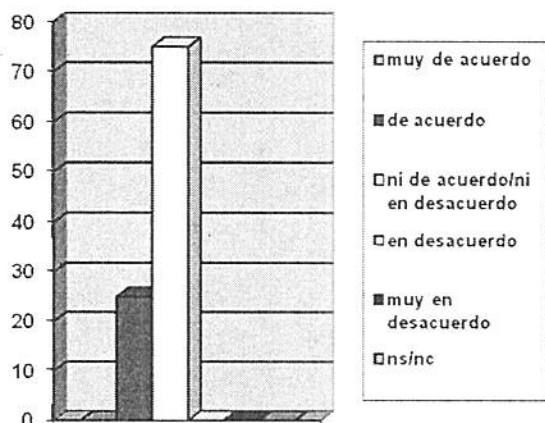
Pregunta numero 4: "siente usted que se relaciona con estos niños de manera diferente?"



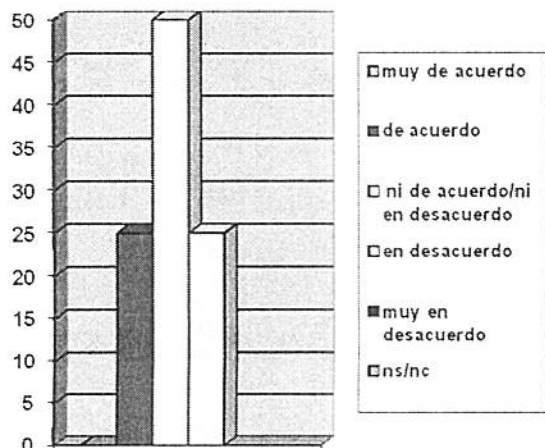
Pregunta numero 5: "los niños de familias ensambladas tienen conductas mas alegres:"



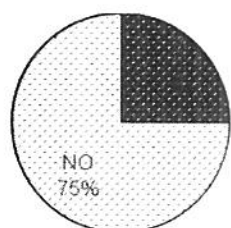
Pregunta numero 6: los niños que pertenecen a familias ensambladas tienden a relacionarse mas con aquellos niños de familias que tienen sus mismas características”:



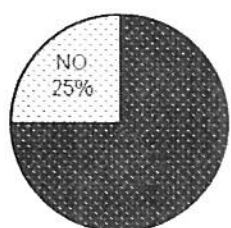
Pregunta numero 7: “los niños de familias ensambladas tienen criterios de aceptación de normas mas amplios que los niños de familias que no pertenecen a estas”



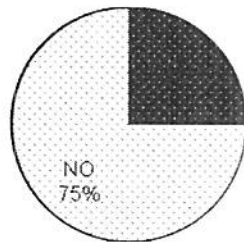
Pregunta numero 8 "estos niños suelen comentar a sus compañeros su situación familiar"



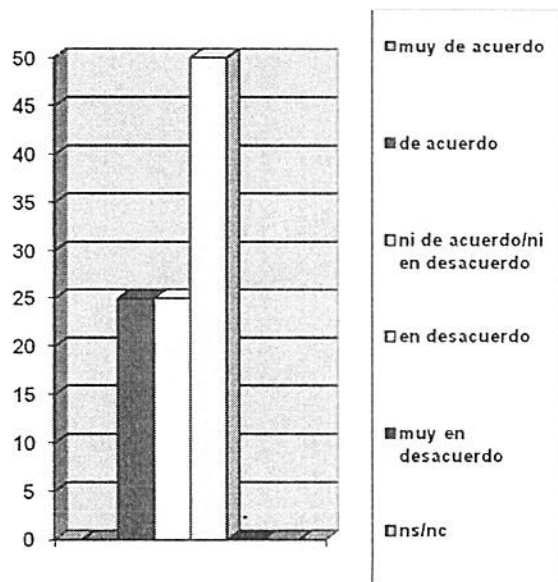
Pregunta numero 9:"estos niños suelen ocultar a sus compañeros su situación familiar",



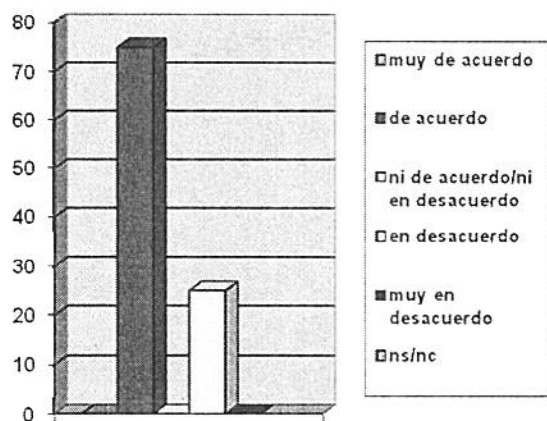
En la pregunta numero 10: “estos niños suelen ocultar a sus maestros su situación familiar”,



Pregunta numero 11: “estos niños poseen reacciones emocionales injustificadas”,

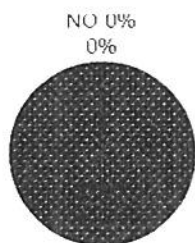


Pregunta numero 12: "en estos niños existen problemas de autoridad en relación a los mayores responsables con los cuales conviven"

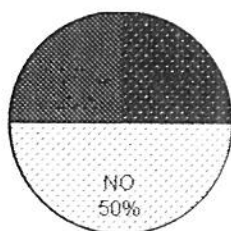


Pregunta numero 13: "en relación a los comunicados formales de la institución a estos niños":

A: "existe reglamentación en relación a quien/es va dirigido dicho comunicado"



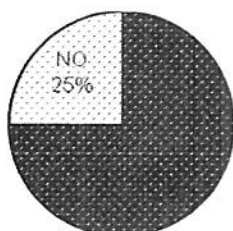
B: "descubrimiento de inconvenientes sobre el destinatario de la comunicación":



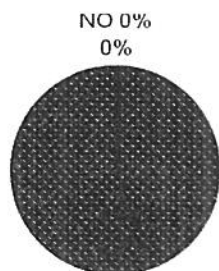
C: "inconvenientes mencionados":

- Quien se responsabiliza del alumno

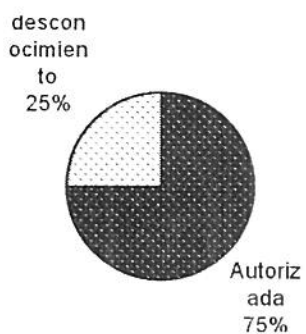
Pregunta numero 14: "considera que para la institución estas familias demandan una atención especial"



Pregunta numero 15: "para ser retirado el niño de la escuela, la institución se protege con algún recaudo legal?"



La pregunta numero 16: "como resuelve la institución la firma de boletines, en niños que pertenecen a este tipo de familias"



Entrevistas

	Muy de acuerdo (6)	De acuerdo (5)	Ni acuerdo - ni en desacuerdo (4)	En desacuerdo (3)	Muy en desacuerdo (2)	NS/NC (1)
5. los niños de F.E. tienen conductas mas alegres			X X X	X		
6. los niños de F.E. tienden a relacionarse mas con niños de sus mismas carac. Familiares		X	X X X			
7. los niños de F.E tienen criterios de aceptación de normas mas amplios		X	X X	X		
10. poseen reacciones emocionales		X	X	X X		

injustificadas						
11. existe n problemas de autoridad en estos niños		X X X		X		

Grafico 1 Muestra

VARIABLES	N (%)
<b>Genero</b>	
Femenino	62 (57,4%)
Masculino	46 (42,6%)
<b>Grado al que asisten</b>	
CUARTO	52 (48,1%)
QUINTO	46 (42,6%)
<b>MIEMBROS DE FAMILIAS</b>	
ENSAMBLADAS	22 (20,3 %)
NO ENSAMBLADAS	86 (79,7 %)
<b>TOTAL</b>	<b>108 (100%)</b>

Grafico 2 Niveles de rendimiento académico:

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid BUENO	59	54,6	54,6	54,6
MUY BUENO	45	41,7	41,7	96,3
DISTINGUIDO	4	3,7	3,7	100,0
Total	108	100,0	100,0	

Grafico 3 Rendimiento académico y condición de ser miembro de familias ensambladas o no.

N	Valid	108
	Missing	0
Mean		7,8995
Median		7,8571
Mode		7,14
Std. Deviation		,58796
Minimum		7,00
Maximum		9,57

Niveles de Rendimiento académico

	N	Minimum	Maximum	Mean	Std. Deviation
RENDIMIENTO GENERAL (PROMEDIO PARA C/SUJETO)	86	7,00	9,57	7,9186	,60193
Valid N (listwise)	86				

Grafico 4 Rendimiento académico (“bueno”, “muy bueno”, “distinguido”) de miembros de familias ensambladas.

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid BUENO	46	53,5	53,5	53,5
MUY BUENO	36	41,9	41,9	95,3
DISTINGUIDO	4	4,7	4,7	100,0
Total	86	100,0	100,0	

	N	Minimum	Maximum	Mean	Std. Deviation
RENDIMIENTO GENERAL (PROMEDIO PARA C/SUJETO)	22	7,14	8,86	7,8247	,53621
Valid N (listwise)	22				

Niveles de rendimiento academico

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BUENO	13	59,1	59,1	59,1
	MUY BUENO	9	40,9	40,9	100,0
	Total	22	100,0	100,0	

Grafico N 5

( $p > 0,05$ ) chi cuadrado: 1,128;df:2;sig.:0,569)

Pearson Chi-Square Tests

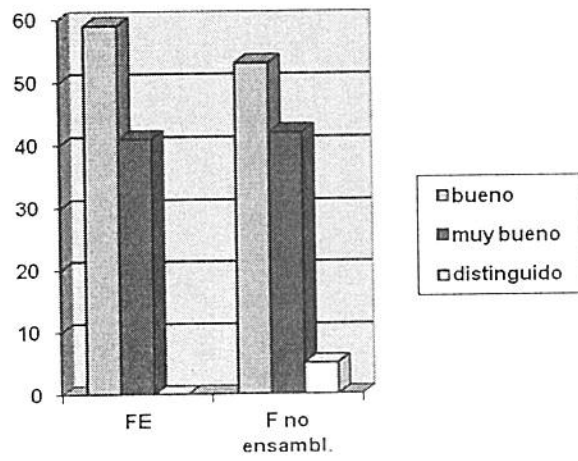
		¿ES MIEMBRO DE FAMILIA ENSAMBLADA O NO?
NIVELES DE RENDIMIENTO ACADEMICO	Chi-square	1,128
	df	2
	Sig.	,569(a,b)

Grafico N 6

Rendimiento académico	%(N) Sujetos de F.E	%(N) Sujetos de familias no ensambladas
Promedio de calificaciones	7,82 (Mín:7,14; Máx.8,86)	7,90 (Mín.7; Máx. 9,5)
Nivel de rendimiento		
bueno	59,1%(13)	53,5%(46)
Muy bueno	40,9%(9)	41,9%(36)
distinguido	-	4,7%(4)
total	20,3% (22)	79,7% (86)



Grafico N 7.



Cuadro comparativo entre el código civil y proyecto de reforma propuesto

CODIGO CIVIL	PROYECTO DE REFORMA
<p>Artículo 198. - Los esposos se deben mutuamente fidelidad, asistencia y alimentos</p>	<p>ARTICULO 1º: Modificase el artículo 198 del Código Civil el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 198 Los esposos se deben mutuamente fidelidad, asistencia y alimentos. La obligación de asistencia mutua comprende el deber de un cónyuge de apoyar al otro de manera apropiada en el ejercicio de la patria potestad respecto de los hijos propios anteriores a esta unión, y representarlo cuando las circunstancias lo exijan.</p>
<p>3º En caso de muerte de uno de los padres, ausencia con presunción de fallecimiento, privación de la patria potestad, o suspensión de su ejercicio, al otro.</p>	<p>ARTICULO 2: Modificase el artículo 264 inciso 3 del Código Civil el que quedará redactado de la siguiente forma: Inciso 3: En caso de muerte de uno de los padres, ausencia con presunción de fallecimiento, privación de la patria potestad o suspensión de su ejercicio, al otro. Si por el interés superior del niño resultare a criterio judicial conveniente, se podrá asignar su ejercicio al padre o madre afín. El hijo siempre será oído y se valorará su opinión de acuerdo a su grado de madurez. El padre biológico conservará la titularidad de la patria potestad.</p>
	<p>ARTÍCULO 3: Incorporase el inciso 7 al artículo 264 del Código Civil, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 264, inciso 7: En los casos de ausencia, muerte o inhabilidad del progenitor que no ejerce la patria potestad del hijo, el padre o madre afín podrá asumir conjuntamente con el progenitor a</p>

Artículo 265. Los hijos menores de edad están bajo la autoridad y cuidado de sus padres. Tienen éstos la obligación y el derecho de criar a sus hijos, alimentarlos y educarlos conforme a su condición y fortuna, no sólo con los bienes de los hijos, sino con los suyos propios

cargo del niño dicho ejercicio. Este acuerdo debe ser homologado judicialmente, debiendo oírse en todos los casos al menor de edad. En caso de conflicto prima la opinión del progenitor. Este ejercicio se extinguirá con la ruptura del matrimonio.

ARTICULO 4: Modificase el artículo 265 del Código Civil el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 265: Los hijos menores de edad están bajo el cuidado de sus padres. Tienen éstos la obligación y el derecho de criar a sus hijos, alimentarlos y educarlos conforme a su condición y fortuna, no sólo con los bienes de los hijos, sino con los suyos propios.

La madre o padre afín cooperarán en el cuidado y educación de los hijos propios del otro, y podrán cumplir todos los actos usuales relativos a la crianza y formación del niño atinente al ámbito doméstico, como así también adoptar decisiones en caso de urgencia. Esta colaboración no afectará los derechos de los titulares de la patria potestad.

ARTICULO 5: Incorporase el artículo 265 bis, que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 265 bis: El progenitor a cargo del hijo podrá delegar al padre o madre afín el ejercicio de la patria potestad cuando no estuviere en condiciones de cumplir la función en forma plena por razones de viaje, enfermedad o incapacidad transitoria, y siempre que existiera imposibilidad para su desempeño por parte

Artículo 266. Los hijos deben respeto y obediencia a sus padres. Aunque estén emancipados están obligados a cuidarlos en su ancianidad y en estado de demencia o enfermedad y a proveer a sus necesidades, en todas las circunstancias de la vida en que les sean indispensables sus auxilios. Tienen derecho a los mismos cuidados y auxilios los demás ascendientes

Art. 363.- La proximidad del parentesco por afinidad se cuenta por el número de grados en que cada uno de los cónyuges estuviese con sus parientes por consanguinidad. En la línea recta, sea descendente o ascendente, el yerno o nuera están recíprocamente con el suegro o suegra, en el mismo grado que el hijo o hija, respecto del padre o madre, y así en adelante. En la línea colateral, los cuñados o cuñadas entre sí están en el mismo grado que entre sí están los hermanos o hermanas. Si hubo un precedente matrimonio, el padrastro o madrastra en relación a los entenados o entenadas, están recíprocamente en el mismo grado en que el suegro o suegra en relación al

del otro progenitor, o no fuere conveniente a criterio judicial que este último asumiera su ejercicio. Esta delegación requerirá la homologación judicial salvo que el otro progenitor expresara su acuerdo de manera fehaciente. El hijo siempre será oído y se valorará su opinión de acuerdo a su grado de madurez.

ARTICULO 6: Modificase el artículo 266 del Código Civil el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 266: Los padres e hijos se deben mutuo respeto, y en ese marco los hijos deben obedecerlos y prestar a sus progenitores la colaboración propia de su edad.

Esta norma regirá igualmente para padres e hijos afines.

ARTICULO 7: Modificase el artículo 363 del Código Civil el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 363: La proximidad del parentesco por afinidad se cuenta por el número de grados en que cada uno de los cónyuges estuviese con sus parientes por consanguinidad. En la línea recta, sea descendente o ascendente, el yerno o nuera están recíprocamente con el suegro o suegra, en el mismo grado que el hijo o hija, respecto del padre o madre, y así en adelante. En la misma línea colateral, los cuñados o cuñadas entre sí están en el mismo grado que entre sí están los hermanos o hermanas. Si hubo un precedente matrimonio, el padre o madre afín en relación a los hijos afines, están



yerno o nuera.

Art. 368.- Entre los parientes por afinidad únicamente se deben alimentos aquellos que están vinculados en primer grado.

Art. 390.- La tutela legal corresponde únicamente a los abuelos, tíos, hermanos o medio hermanos del menor, sin distinción de sexos

recíprocamente en el mismo grado en que el suegro o suegra en relación al yerno o nuera

ARTICULO 8: Modificase el artículo 368 del Código Civil el que quedará redactado de la siguiente forma:

ARTÍCULO 368. Entre los parientes por afinidad únicamente se deben alimentos aquellos que están vinculados en primer grado. La obligación alimentaria del padre o madre afín respecto de los hijos afines, tendrá carácter subsidiario y no deberán prestarlos si existen parientes biológicos en condiciones de hacerlo. Igualmente, cesara la obligación en los casos de disolución del vínculo que dio origen a la afinidad. Si el padre afín hubiera asumido durante la convivencia el sustento del hijo del cónyuge podrá fijarse una cuota asistencial a cargo del padre o madre afín con carácter transitorio, cuya duración definirá el juez, si el cambio de situación pudiera ocasionar un grave daño al niño o adolescente

ARTICULO 9: Modificase el artículo 390 del Código Civil el que quedará redactado de la siguiente forma:

ARTÍCULO 390. La tutela legal corresponde a los abuelos, tíos, hermanos o medios hermanos del menor de edad, sin distinción de sexos, y al padre o madre afín que hubiere convivido con el niño y se hubiera hecho cargo de su sustento y educación.

ARTICULO 10: Comuníquese al Poder Ejecutivo

Mar del Plata, 3 de diciembre de 2010

### Informe de evaluación tesis

## ***Familias ensambladas. Rendimiento académico y Conducta de los Niños.***

Gonzalez, Ma. Elisa, Odrizola, Ma. Eugenia & Zapico, Verónica

En un todo de acuerdo con los fundamentos esgrimidos a fojas IV por la Supervisora de la tesis MG. Ehuleche, Ana María se ratifica que la tesis en cuestión cumple con los requisitos fijados por el artículo 20 del Reglamento de Trabajo de Investigación para ser considerada satisfactoria.

Cabe destacar la relevancia y actualidad del estudio en cuestión y su posible impacto sobre el campo de la Psicología y la Educación.

De acuerdo a mi criterio sólo resta arbitrar mecanismos para que se proceda a la defensa del trabajo en cuestión.

Diplomada Superior en Ciencias Sociales con Orientación en Educación.  
Lic. Gloria Gonzalez

